

## **NUEVAS INCORPORACIONES AL BANCO DE LIBROS**

Las familias que quieran participar por PRIMERA VEZ en el Banco de Libros promovido por la Conselleria d'Educació, tendrán que solicitarlo de acuerdo con el modelo de solicitud electrónica que consta en la página web de Conselleria. Se deberá rellenar y presentar antes del 15 de julio.

Vamos a intentar facilitaros el proceso para poder solicitarlo. Debéis seguir estos pasos:

1. En el buscador de internet seguid el enlace o escribid:

[https://www.gva.es/va/inicio/procedimientos?id\\_proc=18094](https://www.gva.es/va/inicio/procedimientos?id_proc=18094)

2. Buscar la opción que dice **Tramitar telemáticamente**

3. Rellenar el formulario que se le presentará a continuación

4. Enviar y confirmar el formulario.

5. Imprimir y firmar los justificantes que se le mostrarán y entregarlos en el Centro junto con el LOTE COMPLETO de libros del curso 2019-20.

6. Descargar del siguiente enlace el documento de Entrega de libros de texto, cumplimentarlo con los datos del alumno y escribir la relación de libros de texto entregados.

[http://www.ceice.gva.es/documents/162640666/170021299/SO\\_LLIURA\\_2021\\_v1/56c084a3-7b77-43b4-add7-4cfd70298128](http://www.ceice.gva.es/documents/162640666/170021299/SO_LLIURA_2021_v1/56c084a3-7b77-43b4-add7-4cfd70298128)

Si tenéis dificultad para acceder al procedimiento podéis acudir al Centro donde os ayudaremos en lo que necesitéis.